



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de asfalto del Pasaje Estrella Gutierrez entre las calles República Dominicana y Juan José Paso de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita realizar el asfalto del Pasaje Estrella Gutierrez, entre las calles República Dominicana y Juan José Paso del barrio Antártida Argentina.

Que, consultado a los vecinos del barrio, este Pasaje es el único que no ha sido asfaltado en la zona referenciada.

Que, por este motivo, los vecinos del lugar deben soportar muchos inconvenientes para entrar y salir de sus hogares.

Que, los días de lluvia se forman cúmulos de agua en los baches que hay en el Pasaje por la falta de asfalto.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de aportar al bienestar y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Asfalto del Pasaje Estrella Gutierrez

ARTÍCULO 1º: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar el asfalto del Pasaje Estrella Gutierrez, entre las calles República Dominicana y Juan José Paso del barrio Antártida Argentina de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º: DE forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año